



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL,
PLANES PLURIANUALES Y PLAN ANUAL DE LA POLÍTICA
PÚBLICA 2011**

INTRODUCCIÓN

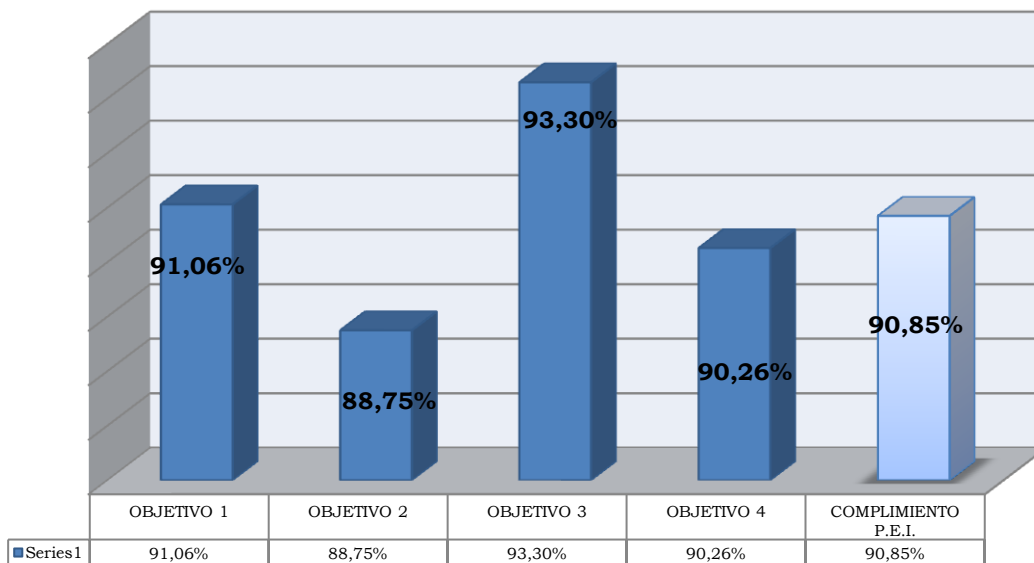
El proceso de Planificación Estratégica implica varias fases, entre las cuales se encuentra las de seguimiento y evaluación, la primera como medida de retroalimentación informativa que permite a la Dirección de Planificación verificar el avance semestral de las metas trazadas e informar a las autoridades para la toma de decisiones; y, la segunda medir el cumplimiento de las metas anuales del Plan Anual de la Política Pública y consecuentemente los objetivos estratégicos institucionales.

Por la naturaleza de la actividad, la Asamblea Nacional presenta una administración por objetivos, en tal sentido la evaluación va encaminada a la medición del porcentaje de cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

Durante al año 2011 la Planificación Estratégica Institucional tuvo un grado de cumplimiento global del 89, 63%.

OBJETIVO 1	OBJETIVO 2	OBJETIVO 3	OBJETIVO 4	CUMPLIMIENTO P.E.I. 2011
91.06%	88.75%	93.30%	90.26%	90.85%

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
P.A.P.P.**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

ANÁLISIS DE RESULTADOS

Objetivo Estratégico 1: “CONTAR CON UNA AGENDA LEGISLATIVA APROBADA”

Cumplimiento de la Planificación Estratégica:

1. De la información registrada en el Cuadro N° 1, se determina el cumplimiento del Objetivo 1 es del 91,06%; esto debido a que, se encuentran pendientes de aprobación tres leyes, tal como lo determina la Disposición Transitoria Primera de la Constitución de la República: Ley de Agua, Ley de Cultura y Ley de Comunicación.

Al momento la Ley de Aguas y la Ley de Cultura se encuentran para consulta Pre legislativa y la Ley de Comunicación en proceso de segundo debate para su aprobación.

2. Existe un desfase en el cumplimiento de las metas del mejoramiento del voto electrónico y de la curul electrónica como consecuencia del trámite administrativo que implica el Sistema de Compras Públicas, además, la implementación del sistema de reconocimiento facial en el pleno no se ha realizado aún por disposición del señor Presidente de la Asamblea.

Cumplimiento de la Planificación Operativa:

1. La Agenda Legislativa se encuentra aprobada y en ejecución.
2. El trabajo legislativo durante el año 2011 se encuentra distribuido:
 - Proyectos de Ley ingresados: 141
 - Proyectos de Ley calificados: 24
 - Informe para primer debate: 12
 - Informe segundo debate: 3
 - Leyes publicadas en el Registro Oficial: 9
3. Proceso de mejoramiento de los sistemas tecnológicos.
4. Personal Legislativo capacitado en el manejo de técnica legislativa y formación de la Ley.
5. Sistema Documental de archivo implementado



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

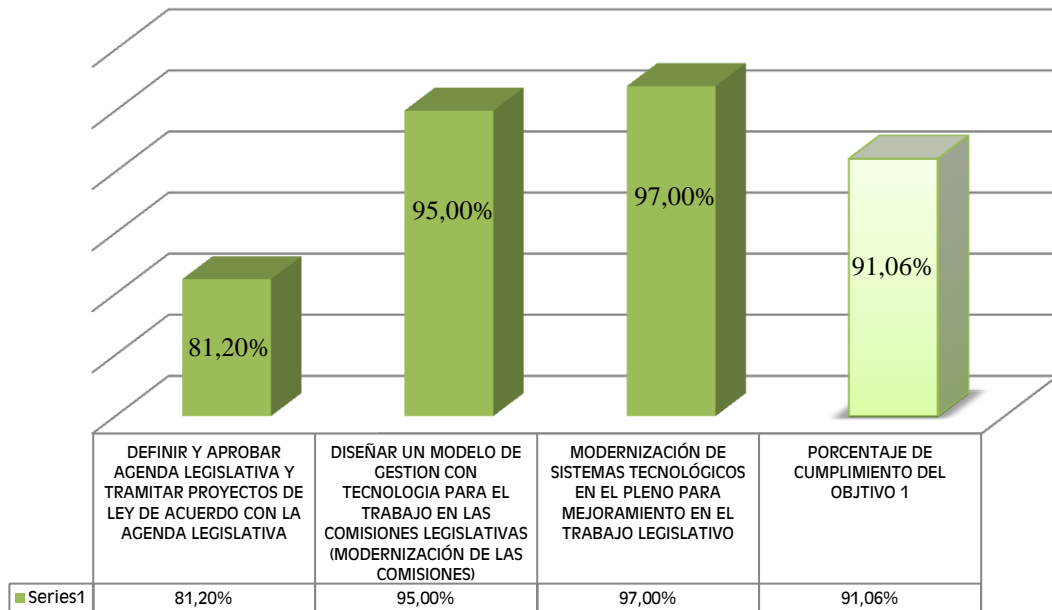
Objetivo 1.					
CONTAR CON UNA AGENDA LEGISLATIVA APROBADA					
Cumplimiento 91.06%					
Objetivo Especifico. Lograr un liderazgo institucional fuerte, estable y comprometido con las aspiraciones ciudadanas					
1 DEFINIR Y APROBAR AGENDA LEGISLATIVA Y TRAMITAR PROYECTOS DE LEY DE ACUERDO CON LA AGENDA LEGISLATIVA		SEMESTRE I	SEMESTRE II	PROMEDIO ANUAL	
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II	ANUAL	PROMEDIO
1.1	Definir y contar con una Agenda Legislativa en coordinación con las demás Funciones e Instituciones del Estado	100	100	100	81,2%
1.2	Aprobar Leyes que establece la Constitución. (Por aprobarse tres leyes; Agua, Cultura y Comunicación)	25	25	25	
1.3	Preparar proyectos de Ley de acuerdo a requerimientos y necesidades ciudadanas	100	100	100	
1.4	Sistema de control y seguimiento de procesos de formación de la Ley	100	100	100	
2. DISEÑAR UN MODELO DE GESTION CON TECNOLOGIA PARA EL TRABAJO EN LAS COMISIONES LEGISLATIVAS (MODERNIZACIÓN DE LAS COMISIONES)		SEMESTRE I	SEMESTRE II	PROMEDIO	
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
2.1	Mejoramiento del Voto Electrónico	100	70	85	95%
2.2	Dotación de proyectores, video conferencias y pantallas digitales	100	100	100	
2.3	Implementación de Software para consultas jurídicas (licencias)	100	100	100	
3. MODERNIZACIÓN DE SISTEMAS TECNOLÓGICOS EN EL PLENO PARA MEJORAMIENTO EN EL TRABAJO LEGISLATIVO		SEMESTRE I	SEMESTRE II	PROMEDIO	
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
3.1	Implementar sistema de reconocimiento facial en el Pleno	NO	-	-	PRESIDENCIAL
3.2	Curul Electrónico	100	90	85	97%
3.3	Sistema de Intercomunicación en el Pleno	100	100	100	
3.4	Mejorar la Imagen de video y sonorización del Pleno	100	100	100	
3.5	Capacitación especializada (labor Legislativa)	100	100	100	
3.6	Fortalecer la gestión de archivo y Biblioteca y contar con la documentación de respaldo	100	100	100	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cuadro N° 1

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
OBJETIVO 1



Objetivo Estratégico 2: “FISCALIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA”

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

La fiscalización de la gestión pública durante el año 2011 ha tenido un grado de cumplimiento del 88,75%, Cuadro N° 2.

Existe un desfase en el cumplimiento de las metas del Objetivo Estratégico 2, específicamente en la implementación de las Unidades Técnica de Fiscalización y Control Político y de Control y Ejecución Presupuestaria del Estado; pues, el replanteamiento de funciones y atribuciones aún se encuentran en proceso de análisis y aprobación.

Es preciso destacar, que para mejorar la actividad fiscalizadora en la Asamblea Nacional se ha procedido a realizar la reforma pertinente a la Ley Orgánica de la Función Legislativa.

Del mismo modo, la información registrada en el portal Web permite transparentar permanentemente las acciones de los señores Asambleístas a través de los blogs personales y las demás actividades institucionales dentro del link “Cumplimiento de la Ley de Transparencia”.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cumplimiento de la Planificación Operativa

1. En la Comisión de Fiscalización ingresaron 9 procesos de juicios políticos, que luego del análisis respectivo se obtuvo los siguientes resultados:
 - 1 Censura (Resolución del Pleno)
 - 2 Archivo (Resolución del Pleno)
 - 5 Archivos (resolución de Comisión)
 - 1 En proceso de análisis dentro de la Comisión

2. El equipamiento de las Unidades Técnicas de Fiscalización y Control Presupuestario se cumplió en un 100%, de acuerdo a lo planificado; no así, la planificación respecto su organización interna, dado que aún no ha sido aprobado el replanteamiento de funciones y atribuciones de dichas unidades de acuerdo a su competencia.

Objetivo 2.					
FISCALIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA					
Cumplimiento 88.75%					
Objetivo Especifico. Fortalecer y llevar a cabo los procesos de Fiscalización y Control Político de acuerdo con la Ley y las demandas de la ciudadanía.					
1. ESTABLECER PROCEDIMIENTOS TECNICO-JURIDICOS PARA SOLICITUD DE DOCUMENTOS A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS		SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II	ANUAL	PROMEDIO
1.1	Establecer procedimientos para requerimientos de información	100	100	100	100%
1.2	Seguimiento a las solicitudes de requerimientos de información	100	100	100	
2. LLEVAR LOS PROCESOS DE ENJUICIAMIENTO POLÍTICO CON LAS GARANTÍAS SUFICIENTES PARA LOS ENJUICIADOS		SEMESTRE	SEMESTRE		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDIO
2.1	Recopilación de información suficiente	100	100	100	100%
2.2	Descargas y pruebas para emitir informes	100	100	100	
2.3	Determinar conclusiones y recomendaciones	100	100	100	
2.4	Tomar decisiones en el Pleno basados en democracia	100	100	100	
3. IMPLEMENTAR LA UNIDAD TECNICA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL POLÍTICO Y LA UNIDAD DE CONTROL Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL ESTADO		SEMESTRE	SEMESTRE		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDIO
3.1	Contar con medios Tecnológicos adecuados	100	100	100	55%
3.2	Determinar Funciones y atribuciones	50	30	40	
3.3	Determinar un Modelo de Gestión	50	30	40	
3.4	Contar con estructura suficiente y funcional	50	30	40	



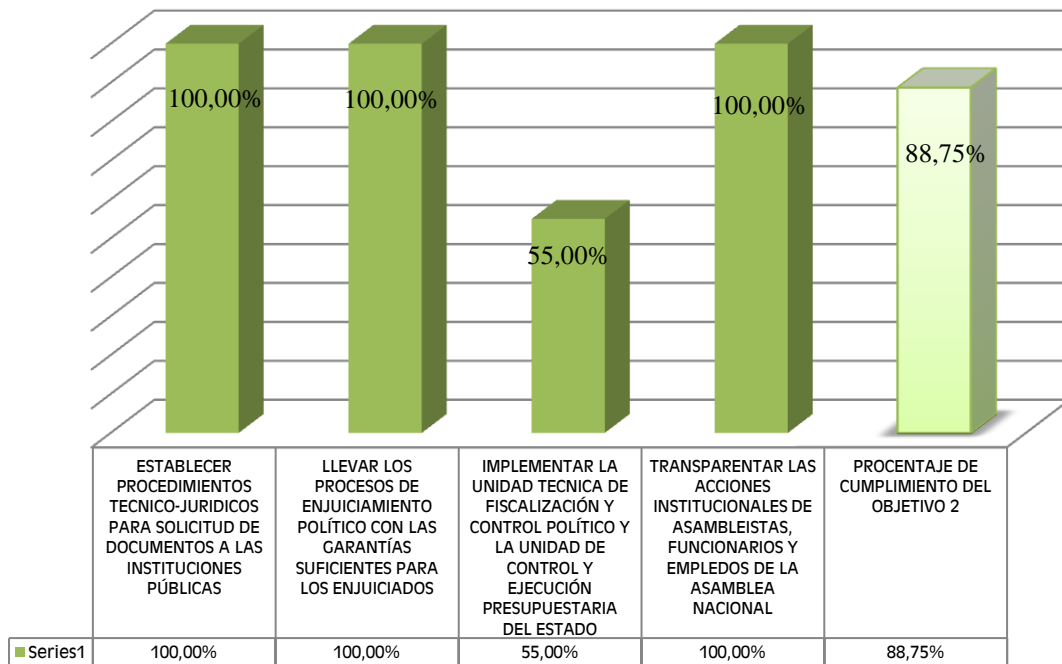
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

4. TRANSPARENTAR LAS ACCIONES INSTITUCIONALES DE ASAMBLEISTAS, FUNCIONARIOS Y EMPLEDOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL		SEMESTRE I	SEMESTRE II		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
4.1	Subir a la Web todos los proyectos y programas de la Asamblea Nacional.	100	100	100	100%
4.2	Informar a la ciudadanía sobre la Agenda Parlamentaria y ordenes del día	100	100	100	
4.3	Publicar en la Web rendición de cuentas Asambleístas y Funcionarios	100	100	100	

Cuadro N° 2

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
OBJETIVO 2





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Objetivo estratégico 3: “ESTABLECER UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS PROCESOS DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS”

Comunicación.

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

El fortalecimiento de la imagen institucional a través de la Dirección de Comunicación dentro del Objetivo Estratégico 3, tiene un grado de cumplimiento del 97,5%. Cuadro N°3.

Una de las prioridades institucionales en el año 2011 fue la puesta en un funcionamiento de la Radio Legislativa, para ampliar la cobertura informativa de las actividades de la Asamblea Nacional a nivel nacional.

Si bien, las metas programadas no se cumplieron totalmente, la información radial mejora el sistema de rendición de cuentas ante los mandantes.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

Los recursos económicos asignados a las acciones que se detallan a continuación fueron redistribuidos para la implementación de la Radio Legislativa, en tal sentido el cumplimiento de la planificación operativa fue parcial.

1. Traducción validación de la Constitución en idiomas Quichua e Inglés.
2. Sistema para la sala de prensa y set de tv, equipos de video, audio e iluminación.
3. Movilización y compra de unidad móvil.
4. Producción audiovisual interna
5. Incursionar la información legislativa en telefonía celular, cable e inalámbrica
6. Software y equipos computarizados para monitoreo de radio y TV.
7. Planificación, Organización e implementación de la Unidad de Publicaciones.
8. La traducción de la Constitución en idiomas Quichua e Inglés no se cumplió durante el segundo semestre en un 100%, porque se priorizó institucionalmente el funcionamiento de la Radio Legislativa, bajo una reprogramación de los recursos económicos, esto a fin de mejorar la información a la ciudadanía.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

La Planificación Operativa permitió fortalecer la rendición de cuentas ante la ciudadanía, mediante la publicación de leyes en los mayores diarios de circulación, difusión de programas semanales “Estamos hablando bien de ti”, Informe quincenal de las actividades de la Asamblea Nacional y Foros de discusión establecidos con la ciudadanía.

Objetivo 3.					
ESTABLECER UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS PROCESOS DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS					
1. (DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN)					
Cumplimiento 97.5%					
Objetivo Específico.- Proporcionar información segura, positiva, real y trascendente sobre todas las actividades que desarrolla la Asamblea Nacional					
1. PONER EN CONOCIMIENTO DE LA CIUDADANÍA A TRAVÉS DE DOCUMENTOS IMPRESOS Y EN DIFERENTES IDIOMAS LA CONSTITUCIÓN, LEYES Y TODO LO RELACIONADO CON LA ASAMBLEA NACIONAL.		SEMESTRE I	SEMESTRE II	PROMEDIO ANUAL	
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II	ANUAL	META
1.1	Traducción, validación de la Constitución en QUICHUA e INGLES, diagramación, impresión, publicación	100	40	70%	92.5%
1.2	Diseño, impresión y publicación del folleto del presente, pasado y futuro Asamblea Nacional 2da. Impresión	100	100	100	
1.3	Impresión publicación y lanzamiento de las memorias Asamblea Nacional	100	100	100	
1.4	Diagramación, diseño, impresión y publicación de Leyes y otros materiales de comunicación	100	100	100	
2. FORTALECER LA IMAGEN INSTITUCIONAL Y DIFUNDIR EL TRABAJO LEGISLATIVO MEDIANTE MEDIOS DE AUDIO Y VIDEO.		SEMESTRE I	SEMESTRE II		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDIO
2.1	Sistema para sala de prensa (PB) y set de TV; equipos de video, audio e iluminación(*)	-	-	-	100%
2.2	Materiales y accesorios fotográficos audiovisuales, y compra de un rack para archivo	100	100	100	
2.3	Alquiler de equipos para eventos y contratación de FTP	100	100	100	
2.4	Movilización y compra de unidad móvil(*)	-	-	-	
2.5	Difusión y producción de ediciones propias, campañas publicitarias y transmisiones de plenarios en medios locales, nacionales y alternativos (tv, radio, prensa, internet)	100	100	100	
2.6	Mantenimiento de equipos fotográficos, unidad audiovisual, set de TV y compra de distribuidores de audio y video	100	100	100	
2.7	Producción audiovisual interna (Leyes para el país que soñamos, otras) y realización de video 3d para museo virtual(**)	-	-	-	
2.8	Incursionar la información legislativa en telefonía celular, Cable e Inalámbrica(*)	-	-	-	



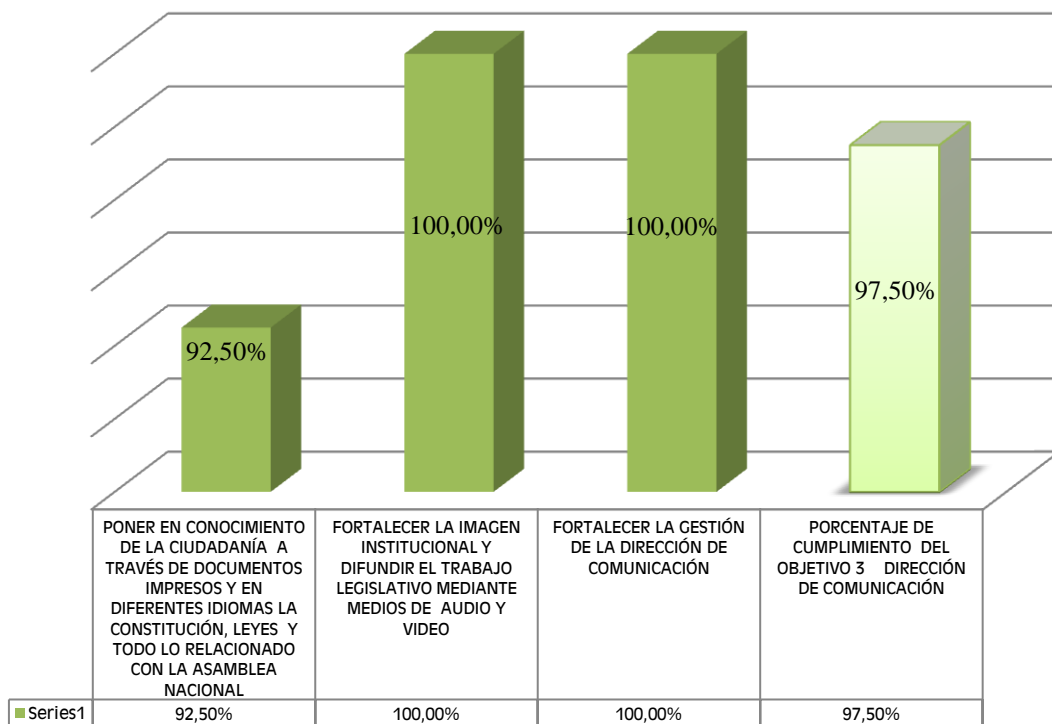
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

3. FORTALECER LA GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN		SEMESTR E	SEMESTR E		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDI O
3.1	Capacitar el equipo de trabajo	100	100	100	100%
3.2	Publicaciones y publicidad	100	100	100	
3.3	Equipamiento tecnológico (Laptops) (5)	100	100	100	
3.4	Software y equipos computarizados para monitoreo de radio y TV(*)	-	-	-	
3.5	Foros encuentros ciudadanos para rendición de cuentas	100	100	100	
4. IMPLEMENTACIÓN DE LA UNIDAD DE PUBLICACIONES		SEMESTR E	SEMESTR E		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDI O
4.1	Planificación(*)	0	-	-	0%
4.2	Organización(*)	0	-	-	
4.3	Implementación(*)	0	-	-	

Cuadro N° 3

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Participación Ciudadana.

Cumplimiento de la Planificación Estratégica.

Respecto al nivel de participación ciudadana dentro del Objetivo estratégico 3, Cuadro N° 4, se observa un cumplimiento en el 89,10%, dado que, se sustituyó la implementación del Call Center por la implementación de las Casas Legislativas, cuya finalidad es receptor las inquietudes de los diferentes proyectos de Ley que se encuentran en proceso de aprobación dentro de la Asamblea Nacional y detectar las necesidades de normas legales que requiere la ciudadanía.

Del mismo modo, se consideró como necesidad institucional la compra de un bus legislativo, que ha permitido mantener un punto de encuentro con la ciudadanía (PEC), esto, en reemplazo de las brigadas puerta a puerta. Los resultados cuantificables de los sondeos de opinión se encuentran en proceso de tabulación, así como, las demandas de la ciudadanía generadas mediante los diálogos itinerantes.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

La planificación anual 2011 permitió:

- Implementar 18 casas legislativas en las principales cabeceras provinciales con tecnología para comunicación.
- Establecer centros interactivos dentro de las casas legislativas.
- Visitas guiadas con programación de ejecución
- Aprobación de 5 leyes con participación ciudadana.
- Establecer puntos de encuentro con la ciudadanía (bus legislativo) en 11 provincias visitadas.

Objetivo 3					
ESTABLECER UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS PROCESOS DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS.					
2. (PARTICIPACIÓN CIUDADANA)					
Cumplimiento 79,4%					
Objetivo Específico.- Facilitar la Participación de las personas, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades en la formulación de Leyes y Fiscalización					
1. PARTICIPAR EN EL PROCESO DE PRODUCCIÓN DE LEYES		SEMESTRE I	SEMESTRE II		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDIO
1.1	Investigar demanda de proyectos de Ley	50	100	75	83,33%
1.2	Sondeos de opinión	50	100	75	
1.3	Implementación de Call Center	-	-	-	
1.4	Consultorías especializadas	100	100	100	



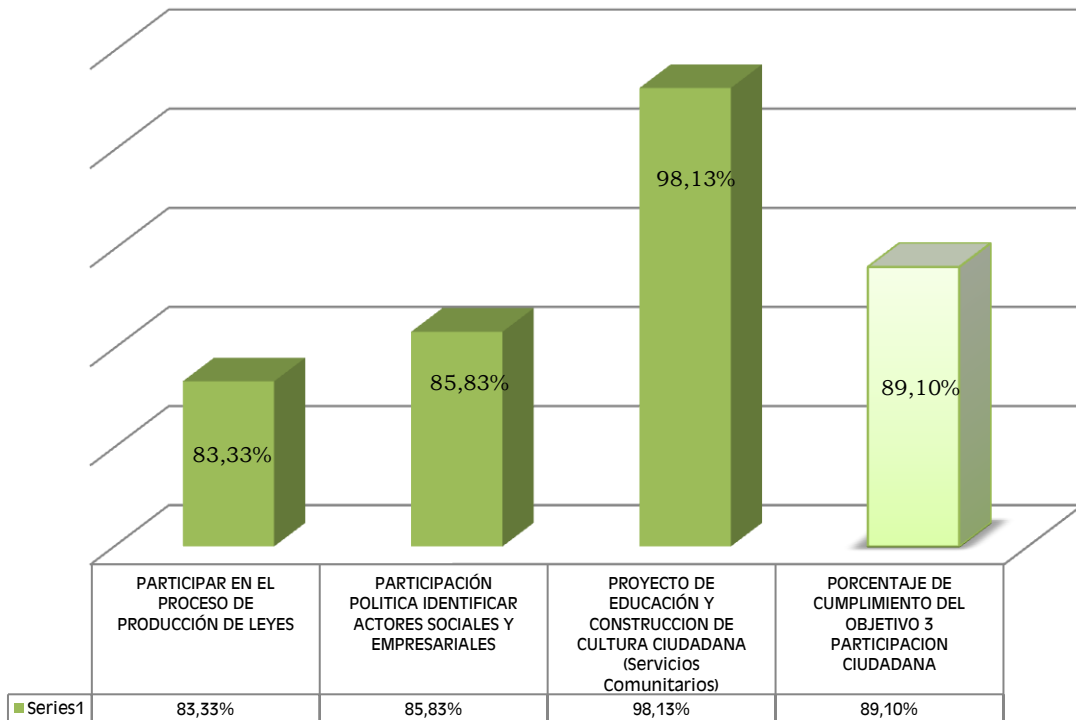
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

2. PARTICIPACIÓN POLITICA IDENTIFICAR ACTORES SOCIALES Y EMPRESARIALES		SEMESTRE RE	SEMESTRE RE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
2.1	Brigadas puerta a puerta y diálogos de concertación	75	50	62.5	85,83%
2.2	Elaborar una base de datos de actores sociales y privados	100	90	95	
2.3	Implementar mecanismos para relacionarse directa y personal con los ciudadanos y actores sociales	100	100	100	
3. PROYECTO DE EDUCACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CULTURA CIUDADANA (Servicios Comunitarios)		SEMESTRE RE	SEMESTRE RE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
3.1	Casas Legislativas	100	100	100	98.13%
3.2	Visitas guiadas	100	100	100	
3.4	Centros interactivos	100	85	92.5	
3.5	Diálogos itinerantes	100	100	100	

Cuadro N° 4

OBJETIVO 3
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



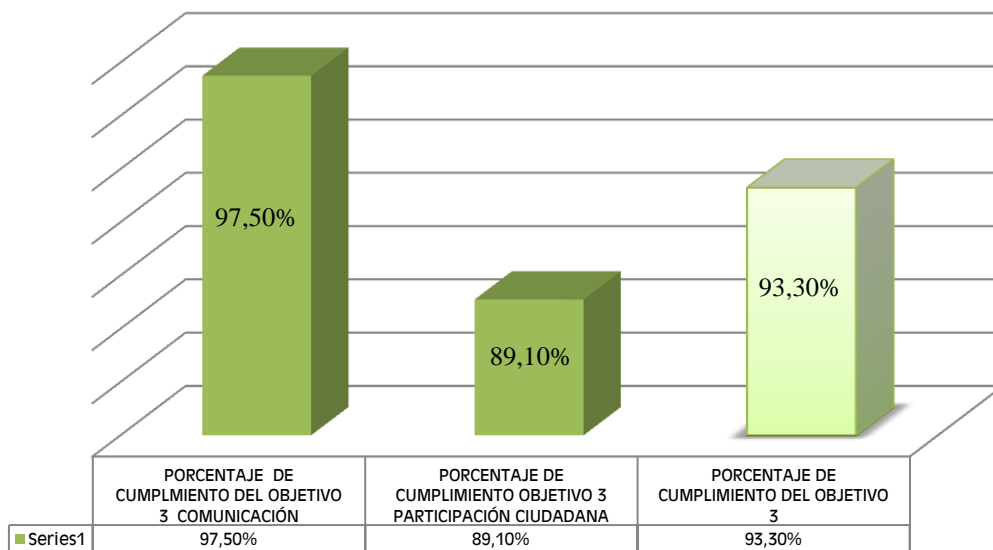


REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Objetivo 3. ESTABLECER UN PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LOS PROCESOS DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS	
1. COMUNICACIÓN SOCIAL	
Cumplimiento 97.5%	2. PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Cumplimiento 79.4%	
Porcentaje de cumplimiento OBJETIVO 3 93.30%	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
OBJETIVO 3



Objetivo estratégico 4: “ Establecer un sistema de gestión organizacional de calidad para un desempeño insitucional óptimo”

Auditoría Interna

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

El Plan de Auditoría programado por la Undiad de Auditoría Interna y aprobado por la Contraloría General del Estado para el año 2011 se cumplió en un 100%, Cuadro N° 5.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Del mismo modo, como parte de su gestión, la Unidad en mención tiene un avance del 90% en la elaboración del Manual de Auditoría Interna.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

La planificación operativa permitió a obtención de los siguientes resultados:

- Aprobado Plan de exámenes, CGE
- Plan anual de Trabajo 2011 aprobado por CGE, acuerdo 0002.2011 de 14 de febrero de 2011
- 1 Examen especial, Evaluación de control interno norma 403
- 5 Exámenes de auditoría, enviados a la Contraloría General del Estado para su aprobación
- 1 Informe de Auditoría aprobado por la Contraloría General del Estado
- 6 informes, de operativos de control de vehículos de la Institución
- 5 Informes de años anteriores, revisados y corregidos de exámenes especiales.
- 13 asesorías a las unidades administrativas

<p align="center">Objetivo 4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO 1. (AUDITORÍA INTERNA) Cumplimiento 100%</p>					
<p>Objetivo Específico.- Evaluar y proporcionar asesoría para que los procesos institucionales tengan un grado de seguridad razonable, eficiencia y eficacia en el cumplimiento de la Misión Institucional.</p>					
1. ELABORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIA		SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II	ANUAL	META
1.1	Planificar exámenes especiales y priorizar los de arrastre	100	100	100	100%
1.2	Solicitar la aprobación de la CGE	100	100	100	
1.3	Ejecutar el Plan y evaluar el cumplimiento de normas técnicas y jurídicas mediante los exámenes especiales	100	100	100	
1.4	Discutir los Informes	50	100	100	
2. PROPORCIONAR ASESORÍA EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL		SEMESTRE	SEMESTRE		CUMPLIMIENTO
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	II		PROMEDIO
2.1	Asistir en requerimientos puntuales	100	100	100	100%
2.2	Elaborar informes solicitados por las Autoridades	100	100	100	
2.3	Poner en conocimiento de las Autoridades Resoluciones, Reglamentación, y normativa emitida por la CGE	100	100	100	



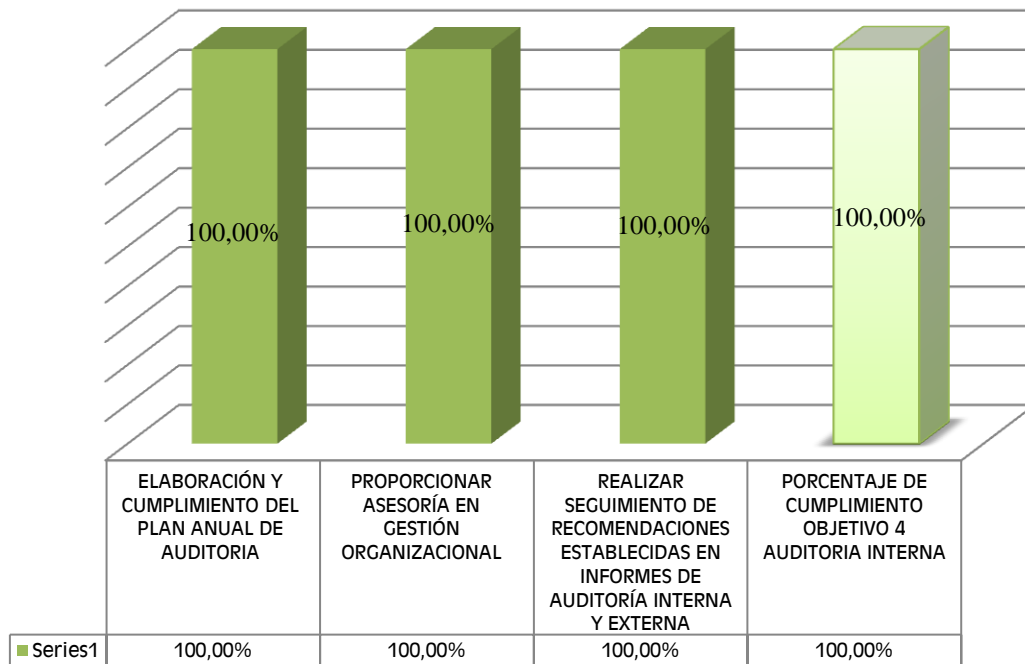
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

3. REALIZAR SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES ESTABLECIDAS EN INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA		SEMESTRE I	SEMESTRE II		CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
3.1	Evaluar cumplimiento de observaciones	100	100	100	100%
3.2	Discusión de informes de cumplimiento	100	100	100	
3.3	Emitir informes finales	100	100	100	

Cuadro N° 5

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
AUDITORIA INTERNA



Planificación

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

El grado de cumplimiento de la planificación institucional al finalizar el año 2011 es del 94,87%, Cuadro N° 6.

Existe un desfase en la acción de capacitación especializada, debido a que la implementación de la Escuela Legislativa se produjo durante el primer semestre del año y en sí la capacitación de los servidores legislativos se dio a partir del



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL

Dirección de Planificación

segundo semestre; además se capacitó al personal en temas específicos de Presupuesto Público y de Planificación Estratégica.

Respecto a la acción de análisis ocupacional y posicional, se formuló el perfil ocupacional de las Direcciones de Planificación, Administrativa y Financiera, que al momento se encuentra en proceso de aprobación por parte del Ministerio de Relaciones Laborales en coordinación con la Dirección de Recursos Humanos.

Mensualmente se procedió a realizar el seguimiento del proceso de aprobación de las leyes en sus diferentes fases: primer debate, segundo debate, objeciones del Ejecutivo y publicación en el Registro Oficial, para conocimiento de las autoridades.

Del mismo modo, se replanteó el procedimiento para la Formulación del Plan Anual de la Política Pública, bajo un enfoque participativo de todas las Direcciones y Unidades.

Considerando que la Planificación Estratégica proporciona un marco de referencia que conduce a un mejor funcionamiento de la Institución, se formuló los respectivos procesos acorde a la actividad institucional, que facilitan sin duda un mejor seguimiento y evaluación; así como también, los correspondientes a la Planificación Operativa Anual. Los mismos, se encuentran en revisión por la Contraloría General del Estado.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

La Planificación Operativa para el año de referencia arrojó los siguientes resultados:

- Mejoramiento del proceso de formulación del Plan Anual de la Política Pública
- Elaboración de instructivos y protocolos administrativos
- Seguimiento y Evaluación de la Planificación Estratégica y Operativa
- Informes mensuales del seguimiento al trabajo legislativo
- Informes semestrales del avance de la planificación institucional
- Formulación del Sistema de Planificación Institucional, el cual se encuentra en conocimiento de las autoridades y posterior aprobación.
- Formulación de Los proyectos:
 1. Innovación para la calidad en la legislación, fiscalización y control político, aprobado por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo - ACEID, el cual será ejecutado a partir del año 2012 por el plazo de 3 años.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

2. Fortalecimiento de la capacidad legislativa con la participación ciudadana, aprobado por la SENPLADES, cuya ejecución será a partir del año 2012 por el plazo de un año.

4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
2. (PLANIFICACIÓN)					
Cumplimiento 94,87%					
Objetivo Específico: Instituir un enfoque sistémico en la formulación, ejecución y evaluación de estrategias de corto, mediano y largo plazo, que oriente a la Asamblea Nacional, en el cumplimiento de sus Misión.					
1. FORTALECIMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN		SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II	ANUAL	META
1.1	Funcionalidad de la estructura orgánica	100	100	100	88%
1.2	Análisis ocupacional y posicional	100	80	90	
1.3	Capacitación especializada	50	100	75	
2. PLAN DE INVESTIGACIÓN LEGISLATIVA		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
2.1	Diagnóstico Legislativo	100	100	100	96,6%
2.2	Proyección Legislativa	100	80	90	
2.3	Evaluación del plan	100	100	100	
3. SISTEMA DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
3.1	Determinar procedimientos	100	100	100	100%
3.2	Desarrollar metodologías	100	100	100	
3.3	Elaborar instrumentos	100	100	100	
3.4	Evaluación de la planificación e informar a los organismos de control	100	100	100	

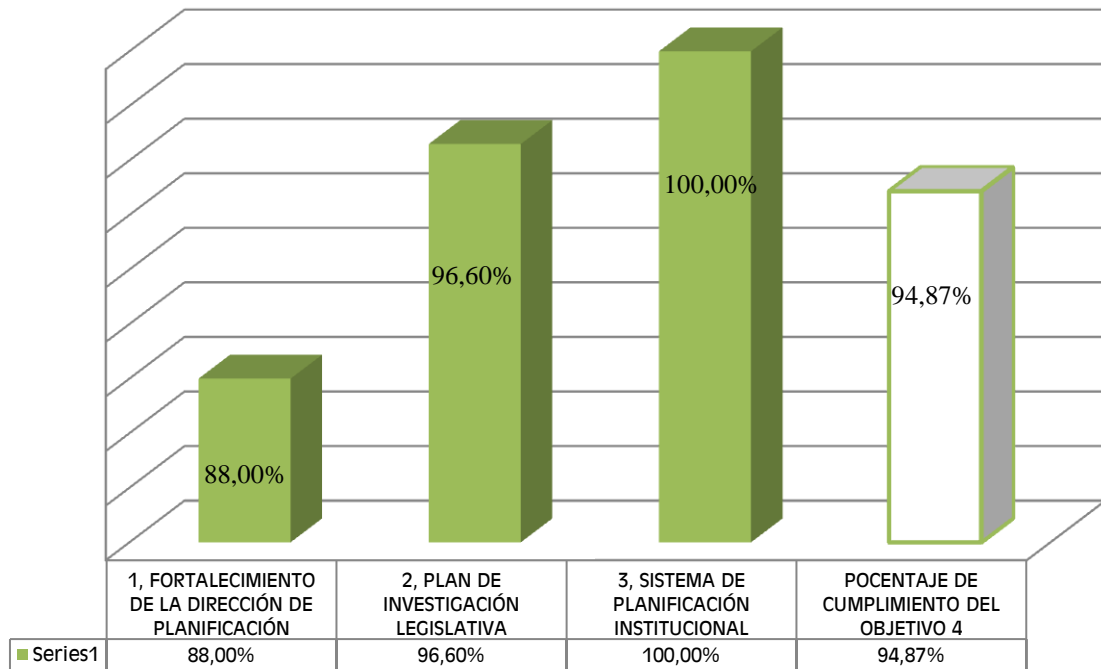


REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cuadro N° 6

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
PLANIFICACIÓN



Servicios Tecnológicos

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

La gestión tecnológica registra un cumplimiento del 83,10% Cuadro N° 7.

Las metas planteadas para el Desarrollo e implementación de ITIL, de las Normas ISSO en la seguridad informática y la adquisición de equipos, sistemas y paquetes informáticos no se cumplió de acuerdo a lo planificado, esto debido a la dificultad de acceder a ciertos requerimientos puntuales necesarios para el desarrollo de las acciones.

Además, en lo que respecta al desarrollo de aplicaciones de apoyo para la legislación y fiscalización se encuentra aún en la etapa de diseño del software.

El Sistema de Gestión Integral ERP de Recursos Humanos, Financiero, Administrativo y otras unidades, al momento se encuentra en proceso de validación.

Cumplimiento de la Planificación Operativa:

La Planificación Operativa del año 2011 para la gestión tecnológica arroja los siguientes resultados:



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

- Mejoramiento de la Página Web
- Instalado del cableado de la fibra óptica
- Mantenimiento de infraestructura telefónica IP
- Almacenamiento de RED tipo SAM
- En funcionamiento sitio alterno de respaldo de la información
- Implementada infraestructura de servidores y almacenamiento
- Actualización de infraestructura de redes (LAN Y WAN)
- Sistema de gestión Integral ERP en proceso de validación.

4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
3. (SERVICIOS TECNOLÓGICOS)					
Cumplimiento 83.10%					
Objetivo Específico: Proveer servicios Informáticos y Tecnología para el procesamiento de datos y acceso a la información, mediante la implantación de una infraestructura tecnológica de punta y el suministro de sistemas y aplicaciones que coadyuven con el desarrollo integral de la Asamblea Nacional.					
1. IMPLEMENTAR BUENAS PRACTICAS DE GESTIÓN INTERNACIONAL EN LOS SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL.		SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II	ANUAL	META
1.1	Desarrollo e implementación de ITIL en la gestión Tecnológica	50	100	75	71.6%
1.2	Desarrollo e implementación de Normas ISSO en la seguridad informática	20	80	50	
1.3	Plan de continuidad de servicios de tecnología (Plan de Contingencias)	80	100	90	
2. ADMINISTRAR Y DESARROLLAR SISTEMAS DE MEJORAMIENTO CONTINUO EN LAS INSTALACIONES DE LA ASAMBLEA NACIONAL		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
2.1	Innovar las soluciones tecnológicas del Pleno y Comisiones Legislativas	100	100	100	85%
2.2	Sistemas de Gestión Integral (ERP) de RRHH, Financiero Administrativo y otros	100	90	95	
2.3	Planificar el desarrollo de aplicaciones de apoyo para la legislación y fiscalización	30	90	60	
3. PLANIFICAR ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIONES		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
3.1	Planificar el mantenimiento, crecimiento o actualización de la base instalada.	100	100	100	100%
3.2	Planificar el mantenimiento, crecimiento o actualización de la infraestructura de telecomunicaciones	100	100	100	
3.3	Soporte a la infraestructura y soluciones tecnológicas.	100	100	100	
3.4	Soporte de CCTV, audio, video	100	100	100	



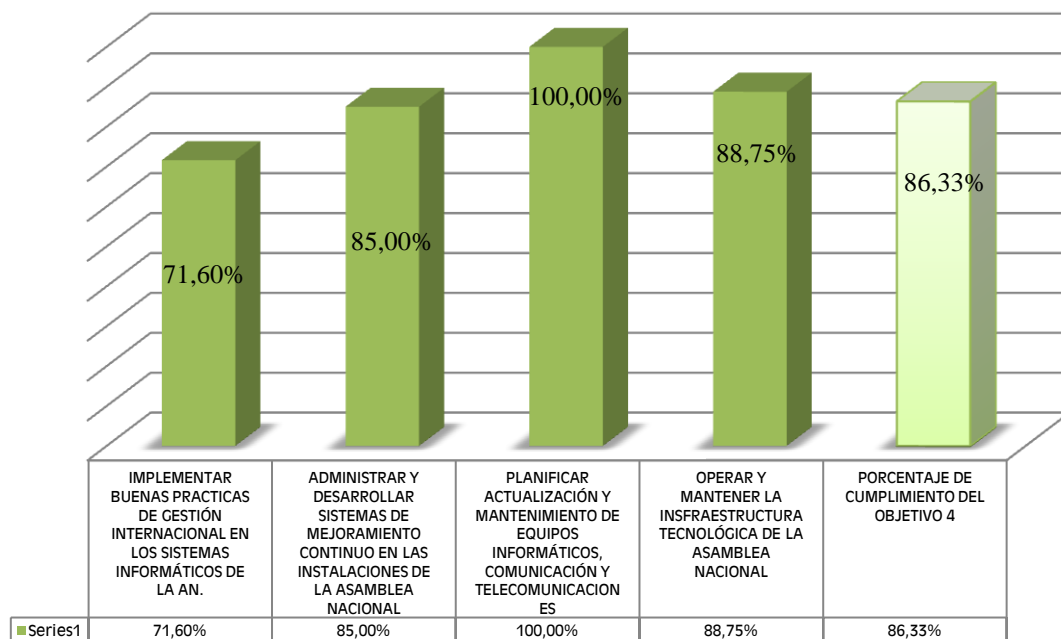
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

4. OPERAR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ASAMBLEA NACIONAL		SEMESTRE I	SEMESTRE II		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II		PROMEDIO
4.1	Planificar el mantenimiento, crecimiento o actualización de la infraestructura de redes (LAN y WAN)	100	100	100	88.75%
4.2	Planificar el mantenimiento, crecimiento o actualización de la infraestructura servidores y almacenamiento	100	100	100	
4.3	Planificar sitio alternativo de respaldo de la información	100	100	100	
4.4	Equipos, Sistemas y paquetes informáticos	20	90	55	

Cuadro N° 7

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
SERVICIOS TECNOLÓGICOS



Asesoría Jurídica

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

El asesoramiento legal a las autoridades y demás dependencias de la Institución se cumplió en un 100%, Cuadro N° 8.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cumplimiento de la Planificación Operativa:

Las actividades realizadas durante el año 2011 fueron:

- Emisión de 339 informes jurídicos
- Participación jurídica en procesos de contratación pública: subasta inversa 82, régimen especial 36 y menor cuantía 24.
- Trámite de 72 demandas constitucionales
- Trámite de 85 procesos penales
- Trámite de 85 juicios de Contencioso Administrativo
- Elaboración de 15 convenios interinstitucionales

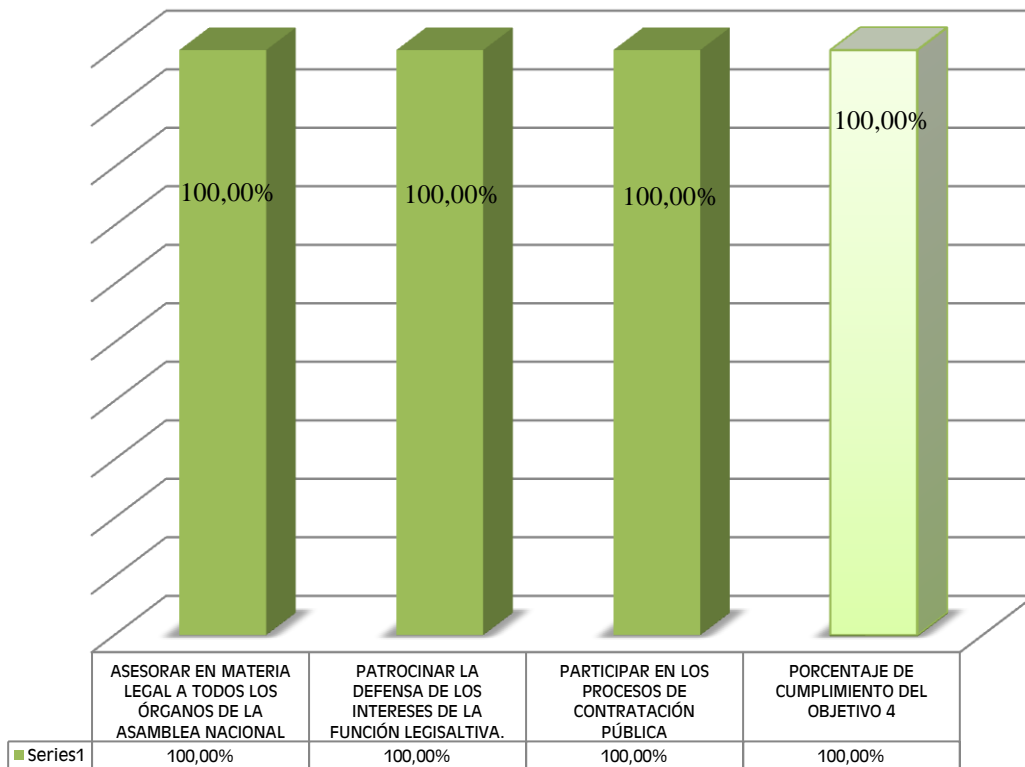
4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
4. (ASESORÍA JURÍDICA)					
Cumplimiento 100%					
Objetivo Específico.- Proporcionar Asesoría de carácter Jurídico para orientar las decisiones y acciones de la Gestión Legislativa.					
1. ASESORAR EN MATERIA LEGAL A TODOS LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA NACIONAL	SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO	
CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I	ANUAL	META	
1.1 Asesorar en procesos de carácter Administrativo.	100	100	100	100%	
1.2 Emitir criterios jurídicos , y pronunciarse sobre Proyectos de Ley , reglamentos y resoluciones	100	100	100		
2. PATROCINAR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA FUNCIÓN LEGISLATIVA.	SEMESTRE	SEMESTRE			
CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I		PROMEDIO	
2.1 Formular o contestar demandas	100	100	100	100%	
2.2 Realizar seguimiento de causas judiciales que mantiene la Asamblea Nacional.	100	100	100		
3. PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	SEMESTRE	SEMESTRE			
CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I		PROMEDIO	
3.1 Elaboración de Pliegos para la adquisición de bienes, servicios o ejecución de Obra	100	100	100	100%	
3.2 Elaboración de contratos y convenios	100	100	100		



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cuadro N° 8

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
ASESORIA JURIDICA



Dirección Administrativa

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

La gestión administrativa tuvo un grado de cumplimiento en 97% de acuerdo a lo planificado, Cuadro N° 9.

El Plan Anual de contratación se ejecutó en un 85% como consecuencia del Sistema de Contratación.

El proceso de recodificación de los bienes muebles (90% de avance) no permitió el cumplimiento del plan de mantenimiento de los mismos en un 100%.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cumplimiento de la planificación operativa.

La Dirección administrativa dio cumplimiento a la planificación Anual de Contratación tanto para bienes y servicios, se realizaron los procesos y se contrataron todos los seguros para la Institución, así como los servicios de transporte institucional.

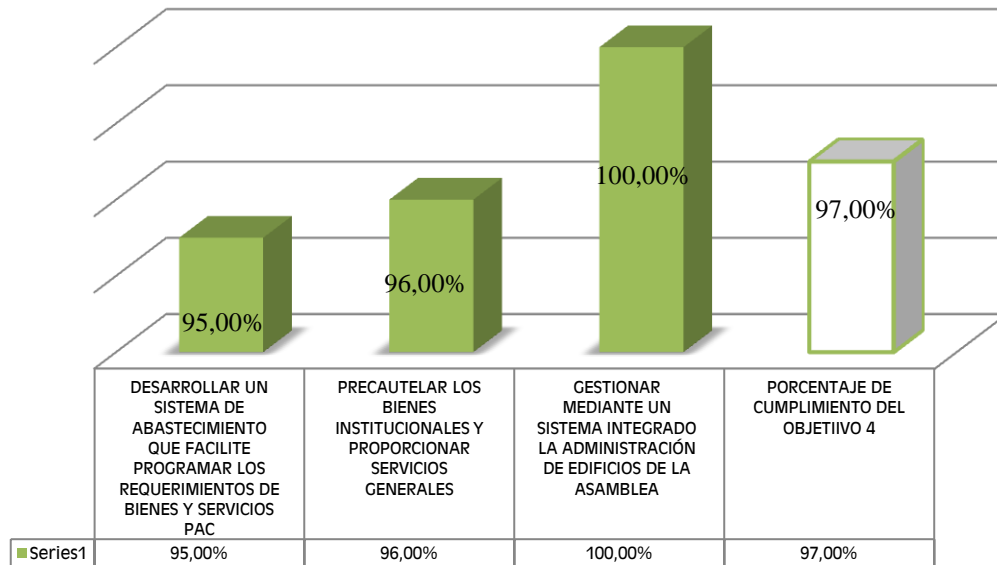
4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
5. (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA)					
Sin Proyecto del Complejo Legislativo 97%					
Objetivo Específico.- Proporcionar a la Asamblea Nacional los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones y administrarlos con eficiencia eficacia y transparencia					
1.	DESARROLLAR UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO QUE FACILITE PROGRAMAR LOS REQUERIMIENTOS DE BIENES Y SERVICIOS PAC	SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I	ANUAL	META
1.1	Coordinar y elaborar del PAC	100	100	100	95%
1.2	Ejecutar el PAC	80	90	85	
1.3	Administrar el sistema INCOP	100	100	100	
2.	PRECAUTELAR LOS BIENES INSTITUCIONALES Y PROPORCIONAR SERVICIOS GENERALES	SEMESTRE	SEMESTRE		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I		PROMEDIO
2.1	Administración de seguros Generales	100	100	100	96%
2.2	Plan de mantenimiento de bienes muebles e inmuebles	100	80	90	
2.3	Gestionar la contratación de servicio de transporte institucional y otros	100	100	100	
2.4	Coordinar logística Institucional	100	100	100	
2.5	Administrar, custodiar los bienes y proveer a las diferentes unidades	100	80	90	
3.	GESTIONAR MEDIANTE UN SISTEMA INTEGRADO LA ADMINISTRACIÓN DE EDIFICIOS DE LA ASAMBLEA	SEMESTRE	SEMESTRE		
	CUMPLIMIENTO DE LA META	I	I		PROMEDIO
3.1	Administración DINANDEP	100	100	100	100%
3.2	Administración Alameda	100	100	100	
3.3	Administración Acuaris	100	100	100	
3.4	Edificio Principal de la Asamblea Nacional	100	100	100	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cuadro N° 9

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
DIRECCION ADMINISTRATIVA



Dirección Financiera

Cumplimiento de la Planificación estratégica

La gestión financiera para finalizar el año 2011 se cumplió en un 99,2%, Cuadro N° 9.

El control financiero a las actividades operativas fue fortalecido, para dar mayor seguridad ante los organismos de control.

Del mismo modo, se fortaleció las relaciones interinstitucionales con el Sistema de Rentas Internas SRI, Ministerio de Finanzas y Banco Central para el control de los recursos.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

- Formulación del Presupuesto para el año fiscal 2012 de acuerdo a los términos legales.
- Elaboración de la Cédula de ejecución presupuestaria 2011



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

- Coordinación con la Dirección de Comunicación para el registro de la información mensual del avance de la ejecución presupuestaria

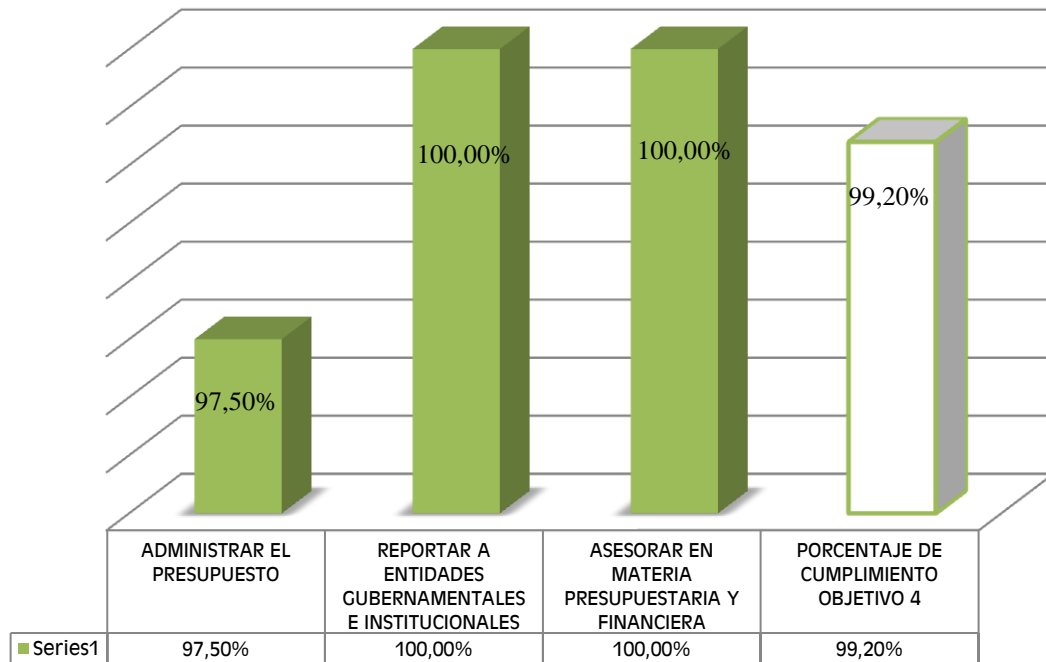
4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
6. (DIRECCIÓN FINANCIERA)					
Cumplimiento 99,20%					
Objetivo Específico.- Administrar los Recursos Financieros con Eficiencia, Honestidad y Transparencia.					
1. ADMINISTRAR EL PRESUPUESTO		SEMESTRE	SEMESTRE	PROMEDIO	CUMPLIMIENTO
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	II	ANUAL	META
1.1	Elaboración para aprobación del presupuesto Institucional	100	100	100	97.5%
1.2	Ejecución presupuestaria	84	96	90	
1.3	Evaluación Presupuestaria	100	100	100	
1.4	Modificación Presupuestaria	100	100	100	
2. REPORTAR A ENTIDADES GUBERNAMENTALES E INSTITUCIONALES		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	I		PROMEDIO
2.1	Ministerio de Finanzas	100	100	100	100%
2.2	Contraloría General del Estado	100	100	100	
2.3	Autoridades de la Institución	100	100	100	
2.4	Otras autoridades y Unidades Internas	100	100	100	
3. ASESORAR EN MATERIA PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META		I	I		PROMEDIO
3.1	Asesorar a las autoridades en materia financiera y de presupuesto	100	100	100	100%
3.2	Asesoramiento en materia de Inversión Pública Institucional	100	100	100	
3.3	Atender los requerimientos de disponibilidad Presupuestaria para adquisición de bienes y servicios y de inversión Institucional	100	100	100	
3.4	Colaborar con la Administración la elaboración del PAC	100	100	100	
3.5	Coordinar con la Unidad de Planificación la elaboración de los PPI y POA	100	100	100	



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Cuadro N° 9

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
DIRECCION FINANCIERA



Dirección de Recursos Humanos

Cumplimiento de la Planificación Estratégica

El cumplimiento de la gestión del Recurso Humano alcanzó un 82,1% al finalizar el año 2011. Cuadro N° 10.

La implementación de un sistema de competencias para la administración del Recurso Humano tiene un cumplimiento de las metas en 62,5%, debido a que se encuentra en proceso el desarrollo de perfiles ocupacionales, lo cual permitirá determinar las directrices para la elaboración del manual de reclutamiento y selección de personal ocasional y permanente.

La evaluación del desempeño del Recurso Humano ha sido parcial, por lo antes mencionado, toda vez que al definir los perfiles ocupacionales provoca una redistribución del personal de acuerdo a sus competencias.



REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

El Plan de capacitación no se ejecutó en un 100%, porque se consideró prioritario implementar la sala virtual y presencial para el personal, por lo que los recursos fueron redistribuidos.

La acción N° 4 no cumple lo planificado, toda vez que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Servicio Público se prohíbe cualquier incentivo y al momento de publicarse la Ley ya se encontraba aprobado el Plan Operativo Anual para el año 2011.

Cumplimiento de la Planificación Operativa

De acuerdo a la planificación operativa se obtuvo los siguientes resultados:

- Implementación de una Sala virtual y presencial de capacitación en las instalaciones de ASOSEL.
- Consultoría para la estructura ocupacional, manual de clasificación de puestos y subsistema de clasificación de puestos.
- Instalación del ERP para el control de permisos y control de asistencia.
- Reglamento aprobado de multas por ausencias y atrasos.
- Instructivo para la aplicación del reglamento de multas por ausencias y atrasos.
- Proyecto de perfiles ocupacionales de las unidades de Servicios tecnológicos, Protocolo, Relaciones Internacionales, Dirección Jurídica, Dirección de Comunicación.

4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO					
7. (DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS)					
Cumplimiento 82,1%					
Objetivo Específico: Administrar el Recurso Humano, mediante procesos de planificación, selección, evaluación y capacitación.					
1. DESARROLLAR E IMPLEMENTAR SUBSISTEMAS DE RRHH POR COMPETENCIAS		SEMESTRE I	SEMESTRE II	PROMEDIO ANUAL	CUMPLIMIENTO PROMEDIO
CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL		I	II	ANUAL	PROMEDIO
1.1	Manual de Reclutamiento	-			62.5%
1.2	Manual de selección	50	50	50	
1.3	Manual de Contratación y enrolamiento	100	100	100	
1.4	Evaluación del Desempeño	50	-	25	
1.5	Manual de Inducción	100	50	75	



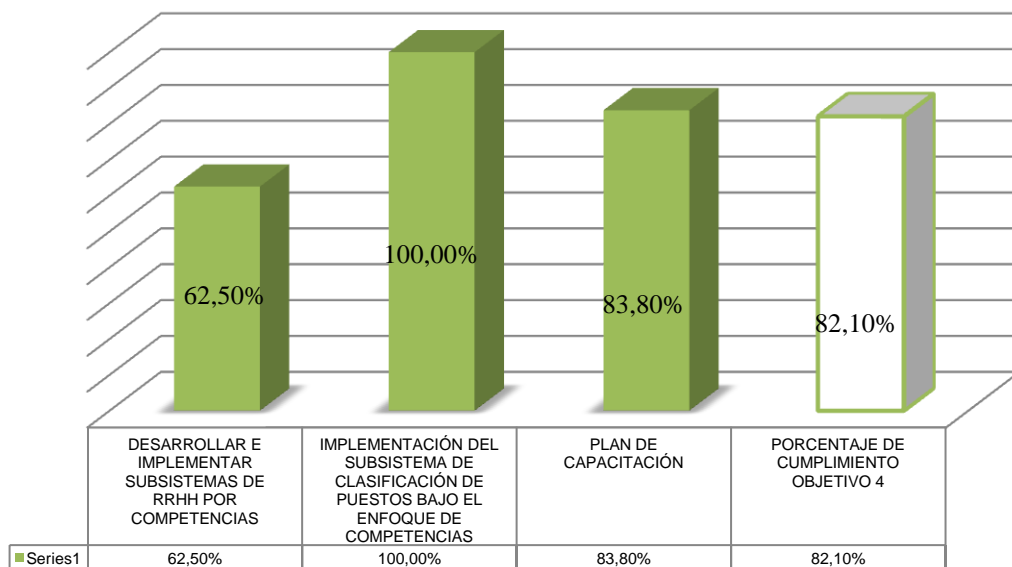
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

2. IMPLEMENTACIÓN DEL SUBSISTEMA DE CLASIFICACIÓN DE PUESTOS BAJO EL ENFOQUE DE COMPETENCIAS		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL		I	II		PROMEDIO
2.1	Establecer la estructura ocupacional	100	100	100	100%
2.2	Establecer el manual de clasificación de puestos	100	100	100	
2.3	Elaboración de la norma técnica del sub sistema de clasificación de puestos	100	100	100	
3. PLAN DE CAPACITACIÓN		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL		I	II		PROMEDIO
3.1	determinar personal en el área Legislativa y administrativa	50	80	65	83,8%
3.2	Programación de capacitación in situ	100	70	85	
3.3	Programación capacitación especializadas	100	70	85	
3.4	Implementación de una sala virtual de capacitación	100	100	100	
4. ELABORACIÓN DE PROYECTO DE INCENTIVOS		SEMESTRE	SEMESTRE		
CUMPLIMIENTO DE LA META ANUAL		I	II		PROMEDIO
4.1	Investigación	-	-		-
4.2	Diseño	-	-		
4.3	Manual de Incentivos	-	-		

Cuadro N° 10

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
RECURSOS HUMANOS





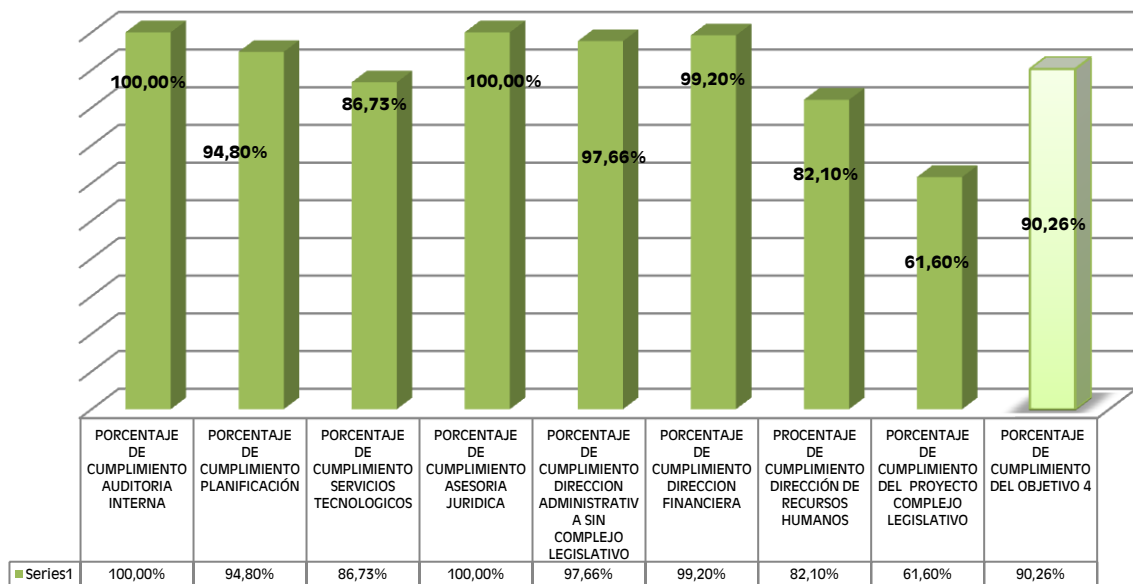
REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Objetivo 4.- ESTABLECER UN SISTEMA DE GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE CALIDAD PARA UN DESEMPEÑO INSTITUCIONAL OPTIMO	
Cumplimiento 100%	1. (AUDITORÍA INTERNA)
Cumplimiento 94,8%	2. (PLANIFICACIÓN)
Cumplimiento 86,33%	3. (SERVICIOS TECNOLÓGICOS)
Cumplimiento 100%	4. (ASESORÍA JURÍDICA)
Cumplimiento sin Proyecto del Complejo Legislativa 97%	5. (DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA)
Cumplimiento 99.2%	6. (DIRECCIÓN FINANCIERA)
Cumplimiento 82.1%	7. (DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS)
Cumplimiento 61.6%	8. PROYECTO CONSTRUCCIÓN COMPLEJO LEGISLATIVO
Cumplimiento Objetivo 4 90.26%	

Cuadro N° 11

**PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO 2011
OBJETIVO4**





REPÚBLICA DEL ECUADOR

ASAMBLEA NACIONAL
Dirección de Planificación

Considerando que la gestión operativa es dinámica a nivel global, se observa que el cumplimiento del objetivo estratégico N° 4 alcanza un grado de cumplimiento del 90,26%, Cuadro N° 11; lo cual evidencia el esfuerzo institucional que se ha realizado para mejorar la gestión.

Sin lugar a duda, es necesario reforzar y establecer un plan de mejoramiento continuo para el año 2012, a fin de alcanzar la eficiencia en la optimización de los recursos económicos y la eficacia, que no es más que el logro de los objetivos institucionales planteados.